

Pachuca, Hgo., a 10 de abril de 2018

## Emite Legislatura exhortos en materia de inclusión laboral de jóvenes y apoyo a la ciencia y tecnología

- Las y los diputados locales hicieron llamados al Instituto Hidalguense de la Juventud, al Poder Ejecutivo y a los 84 ayuntamientos.



Durante los trabajos legislativos de la sesión ordinaria 120, las y los integrantes de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo exhortaron al Instituto Hidalguense de la Juventud a efecto de que disponga las medidas necesarias para hacer vigente el establecimiento y funcionamiento del Consejo Consultivo de la Juventud.

Lo anterior para someter a su consideración que uno de los principales temas a tratar, sea el de analizar en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Estado (STPSH), los mecanismos que coadyuven, de manera innovadora, a la efectiva vinculación laboral de la juventud hidalguense con los importantes proyectos de inversión que se han gestado en Hidalgo.

El planteamiento, fue propuesto por la representante del Partido Revolucionario

Tel. 01 (771) 71 744 00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera México-Pachuca  
Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso, C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.

Institucional (PRI) por el distrito de Tepeapulco, Mayka Ortega Eguiluz; mientras que el acuerdo económico fue leído en tribuna por la legisladora de representación proporcional del Partido Acción Nacional (PAN), Mariana Bautista de Jesús.

Asimismo, instaron al Poder Ejecutivo de la entidad y a los 84 ayuntamientos de Hidalgo, implementar estrategias para la creación de la Agenda de Apropiación Social de la Ciencia, Tecnología e Innovación, lo que permitirá que la participación ciudadana se movilice entorno a estos temas. El acuerdo fue leído ante el Pleno por Bautista de Jesús, mientras que fue respaldado por el diputado Miguel Ángel de la Fuente López.

## PRESENTAN INICIATIVAS Y ASUNTOS GENERALES



En la sesión ordinaria de este martes 10 de abril de 2018, la representante priista por el distrito de San Felipe Orizatlán, Erika Saab Lara, propuso ante el Pleno una iniciativa para adicionar los artículos 7 bis, 7 ter y 219 bis, y se reforma el 143 de la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo.

La iniciativa, explicó, busca incorporar como una obligación de quien ejerce la guardia y custodia, el informar oportunamente al otro ascendiente, sobre las enfermedades, accidentes, necesidades, conductas y cualquier situación que afecte a las o los hijos, para que éste cumpla su deber de cuidar, proteger y educar.

Así como pedir su autorización en todos aquellos actos que requieran intervención de ambos ascendientes, facilitando así la sana convivencia con sus hijos y el respeto que éstos deben a sus progenitores, lo anterior como una medida legislativa necesaria para contribuir con la protección de la familia y garantizar el interés superior de los menores.



Por su parte, el diputado Humberto Cortés Sevilla, planteó reformar las fracciones II y III del Artículo 3, y adicionar la fracción IV al Artículo 3, el Capítulo VI denominado De la Consulta Ciudadana con los Artículos 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73, recorriéndose en su orden el Capítulo con su Artículo subsecuente, de la Ley de



## Participación Ciudadana para el Estado de Hidalgo.

Destacó que “la ciudadanía de nuestra entidad necesita estar más presente en las decisiones que tienen que ver con sus demandas, no solo en lo electoral, no solo pidiendo cuentas a la autoridad, sino también tomando en sus manos el destino y las riendas de nuestro estado”. Ambas iniciativas se turnaron a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales para su estudio y dictamen.

En asuntos generales, participó la legisladora panista Sonia Cristina López Valderrama con el tema “Asunto de interés para los hidalguenses”. El diputado Jorge Miguel García Vázquez expuso el tema “De las palabras a los hechos”. El representante del Partido Verde Ecologista (PVEM), Luis Alberto Marroquín Morato, planteó el tema “Salud para todos”. El diputado Héctor Tapia Córdova expuso, “Comisión Especial”

En tanto, el legislador de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Efrén Salazar Pérez, subió con el asunto “Seguridad Ciudadana”, en el cual subió para abonar las diputadas, Sandra Simey Olvera Bautista y Marcela Vieyra Alamilla, así como los diputados Luis Enrique Baños Gómez, Jorge Miguel García Vázquez, Marco Antonio Ramos Moguel y Ernesto Vázquez Baca.

Finalmente, el presidente de la directiva en turno y representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Marco Antonio Ramos Moguel, convocó a las y los integrantes de la LXIII Legislatura de la Cámara local para la sesión ordinaria número 121 a realizarse el próximo jueves 12 de abril de 2018 a las 10:00 horas.

Pueden consultar sesión ordinaria número **120** de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, celebrada este **martes 10 de abril de 2018** en la liga de YouTube

<https://youtu.be/wCeeXdCaZsU>



# LXIII LEGISLATURA

## CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**LXIII LEGISLATURA LOCAL**

**Director:** Fernando Hidalgo Vergara

**Información:** Luis Enrique Juárez Guzmán

**Multimedia:** Alberto Skewes Bautista

**Fotografía:** Ana Laura Hernández Cadena

**Síntesis y monitoreo:** Dulce Selene Pérez Pérez

 Tel. 01 (771) 71 744 00

 Plaza Cívica Miguel Hidalgo, “Centro Cívico”, Carretera México-Pachuca  
Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa, C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.